

SUSCRICION

para socorrer á las familias de los cuatro sargentos del regimiento de Numancia, fusilados en Santo Domingo de la Calzada el día 12 de Agosto último.

	Ptas.	Cs.
Suma anterior.....	511	45
G. Mercurio.....	2	
E. Venus.....	2	
R. Márte.....	2	
F. Vesta.....	2	
B. Astrea.....	2	
C. Juno.....	2	
Un socialista.....	1	
TOTAL.....	524	45

LA COALICION

Algunos periódicos indican que la coalicion entre todos los partidos republicanos está próxima á tener un completo y satisfactorio resultado; excusado es manifestar que nosotros veremos con indecible satisfacción que este hecho se verifique.

Y ya que de este asunto tratamos, debemos manifestar, porque para ello estamos autorizados, que el partido autónomo-pactista en ningun tiempo se ha opuesto á una coalicion entre todos los demás que defienden la forma de gobierno republicana, pero franca y leal, como deben realizarse todas las coaliciones.

Nuestro ilustre jefe el señor Pi y Margall, antes y despues de la organizacion del partido, ha estado siempre dispuesto á realizar la coalicion, y no solo ha expresado su asentimiento por medio de la palabra, sino que hasta por escrito, para que, en ningun tiempo, se pudiera poner en tela de juicio su opinion acerca del particular.

Lo que sí ha exigido, en nombre de la dignidad y de la consideracion de su partido, es que dicha coalicion se lleve á efecto con las solemnidades que actos de tanta importancia deben llevarse, uniendo á los derechos de cada parte contratante sus respectivos deberes, y á las obligaciones que aceptan, las debidas garantías á que mutuamente son acreedoras, porque solo así puede llamarse coalicion á lo que, de otro modo, solo seria *ó fusion ó vasallaje*; esto es, ó aceptar todos los coaligados una misma doctrina política, ó servir unos á otros de auxiliares ó comparsas de los demás, sin derechos ni garantías de ninguna especie en el día del triunfo. Esta exigencia es tan lógica y tan razonable, que solo quienes hablan de coalicion sin desealarla son los que pueden oponerse á que tales obligaciones y garantías sirvan de base á toda inteligencia entre los diversos partidos republicanos.

Y conste, por tanto, que en todo tiempo nuestro partido ha opinado como opina en el día; por la coalicion bajo las mútuas obligaciones que indicamos, dejando á la decision de las Cortes Constituyentes elegidas por el sufragio universal, que acuerdan respecto del sistema de administracion

de la república: esto es, si ha de ser unitario ó federal.

Nosotros tenemos gran confianza en que dicha coalicion se realice en breve; pero si así no fuera (porque hasta el instinto de propia conservacion se haya perdido por algun partido republicano), conste que no ha de ser por culpa del autónomo pactista, que con tan lógicas y razonables condiciones la acepta desde luego, sino de quienes tengan la loca pretension de bastarse a sí mismos para conseguir el triunfo de sus ideales, como de contar con fuerzas tan instruidas y poderosas que se impongan, no solo á los demás de sus afines, sino hasta de todos sus adversarios.

Conste, pues, que estamos autorizados para hacer la manifestacion que queda hecha, y que todo cuanto en contrario se diga debe desautorizarse como verdaderamente falso, sea quienes fueren las personas que lo aseguren, pues aquí estamos para probarles que es cierto, pero completamente cierto, cuanto por nosotros queda afirmado.

Y creemos de necesidad el hacer pública la actitud de nuestro partido, como la del ilustre jefe del mismo don Francisco Pi y Margall, para que no se hagan comentarios acerca de si es una ú otra su conducta, segun convenga á las personas que tengan interés en hacerlo, ni menos se acuse ni atribuyan en el porvenir responsabilidades de ninguna especie á quienes, desde luego, aceptan la coalicion con todos los partidos republicanos, en condiciones honrosas y leales, sin ofensa ni menosprecio para ninguno.

POCO A POCO SE VA LEJOS

Sustancioso es el artículo de *El Globo* que se titula *Una vez mas*.

Despues de afirmar que la benevolencia del partido que representa, se fundaba en la esperanza de que la situacion liberal abriera cauce bastante amplio á la democracia para que esta hiciera su evolucion política que habia de conducir al triunfo de sus ideales; despues de decir que dejó la benevolencia porque vió que se anteponia al bien del país, el bien de instituciones históricas, y despues de afirmar que este cambio no es debido en manera alguna á los últimos acontecimientos militares, dice lo siguiente:

«Lo que hay es, que así como antes, rechazando todo prejuicio que la pasion hubiera podido hacernos formar no presuponiamos resistencias sistemáticas á los esfuerzos de la opinion, ni al espíritu de la democracia, y esperamos que la política fuese desde una situacion conservadora á una situacion liberal y de esta á una situacion democrática, hoy al ver interrumpida bruscamente esa evolucion, y al notar su retroceso, desde la insignificante reforma legal que la libertad ha conseguido bajo esta situacion, á la depresiva y mezquina legalidad conservadora, nos convenceriamos de que esas resistencias sistemáticas existen, y que con ellas es de todo punto imposible el procedimiento racional y patriótico de la evolucion.

Adjudicarnos voluntariamente el papel de Sisifos políticos, y subir fatigosamente una y otra vez cargados con los principios democráticos la escarpada pendiente de la legalidad restauradora, para que aquellos, empujados por una fuerza egoísta y ciega, rueden de nuevo al fondo del abismo, seria en nosotros abnegacion tal,

que se confundiria con la más necia candidez.»

Y como si esto no fuera bastante explícito, añade en otro párrafo:

«.... mas, si que no nos extrañará, ni nos cogerá de sorpresa cualquiera explosion que de la opinion pública venga á acabar con resistencias tales.»

Despues de lo cual termina diciendo:

«.... Si insuperable barrera de egoismos recelosos ha cortado ese sendero, la culpa no será seguramente de ese partido, y nadie podrá negarle en tiempo alguno autoridad bastante para recordar á los demás ese ejemplo, y exigirles que sigan el camino de la legalidad, cuando en él no se alce obstáculo ni barrera.»

Lo cual, como ustedes ven, es ir arrimando poco á poco el ascua á su sardina.

SOBRE EL TAPETE

Como habrán visto nuestros lectores, se ha tratado en Consejo de ministros del reglamento para abonar á los testigos las dietas cuando tienen que comparecer á los tribunales de justicia. Esperamos que el ministro de Gracia y Justicia no dejará este asunto de la mano y se resolverá antes que la crisis.

Es asunto de grande importancia y trascendencia, por más que no lo parezca á primera vista, pues si no se abona al testigo, bien por la parte ó por el Estado, los gastos de viaje cuando tiene que abandonar la localidad en que habita, llegará un día en que ninguno pueda ni quiera ayudar á la accion de la justicia para el descubrimiento de los delitos; pues ocurre muchas veces que el testigo tiene que abandonar su casa por tres ó más días, y cuando no cuentan con más que su jornal, como sucede en la mayor parte de los casos, de aquí que tengan que vivir de limosna, como alguna vez ha acontecido ó se empeñen en lo que no tienen.

El Estado está interesado en el descubrimiento de los delitos y castigos de los culpables, y cuando estos carecen de bienes con que pagar las costas y gastos del proceso, ó cuando se declara irresponsable al presunto reo, como el Estado es el que recibe el beneficio, es el que está obligado á satisfacer las dietas de aquellos que, como dice un sábio tratadista, son los «ojos y oídos de la justicia», por lo que, repetimos, el Estado es el principalmente obligado á pagar los gastos de los procesos sin perjuicio de reintegrarse, bien con los bienes propios de los reos, ó con el producto de su trabajo cuando cumplen sus condenas en los establecimientos penales.

Esto está prescrito, pero tambien reclama una buena organizacion del sistema penitenciario, de la que, desgraciadamente, carecemos.

Pero, repetimos, esperamos que el antiguo demócrata actual ministro del ramo no abandonará este asunto, y le dedicará preferente atencion por la alta trascendencia que encierra, independiente de la política.

UNA CARTA

Cortamos de *El Porvenir*, por creerla de mucho interés, y para que nuestros lectores puedan meditar acerca de ella, la siguiente:

«Señor director de *El Porvenir*.

Muy señor mio y estimado amigo: Si no tiene usted en ello inconveniente, agradeceré que acoja usted en las columnas de su ilustrado periódico el escrito que sigue.

Soy de usted afectísimo y S. S. Q. S. M. B.
José de Allendesalazar.

Ningun país tiene sino el gobierno que merece; gran verdad encierran estas palabras pronunciadas por el eminente poeta é ilustre hombre de Estado, Lamartine.

Puede acontecer que una nacion, por raras y casuales circunstancias, tenga á su frente hombres que no merezcan la confianza del país; pero si esto, en lugar de ser excepcional, es habitual, si hombres desconceptuados en la opinion pública se van sucediendo en el poder, la nacion en que esto pasa y lo tolera, da claras muestras de su gangrenosa enfermedad, y necesita del cauterio del fuego para curar su cancerosa llaga, que consumiendo su vida, la tienen en tan doloroso estado de postracion, y más ó menos pronto sobreviene forzosamente la revolucion nacional, que sin necesidad de conspiraciones, van los sucesos mismos preparando, y cuando en el reloj del destino ha sonado su hora, que á nadie le es dado adelantar ni retardar, estalla y toda resistencia es impotente para detenerla en su marcha; tiene que cumplir su destino.

Si su paso por las naciones que la han hecho necesaria deja marcada su huella con sangre y lágrimas, es la revolucion como la tormenta que limpia y purifica la atmósfera, renueva y fortalece la vida de los pueblos que habian perdido su virilidad y eran fáciles de llevar por donde convenia á sus *afortunados y aprovechados explotadores*.

Cual las inundaciones del Nilo, que al retirarse á su cauce dejan fertilizadas las tierras que han cubierto sus aguas, así las revoluciones, que merecen este nombre, despues de su desbordamiento, calmada la agitacion y encauzada la revolucion en sus justos límites, compensa superabundantemente los daños causados en su desbordamiento con los grandes bienes con que dota á los pueblos.

Testimonio irrecusable de esta verdad, Inglaterra y Francia.

José de Allendesalazar.

22 de Setiembre de 1883.

OTRA CARTA

Esta, como verán nuestros lectores, afecta á la responsabilidad ministerial de tal manera, que no se comprende cómo, despues de lo que en ella se afirma, subsista el actual ministerio.

Dice así *El Progreso*:

«Carta que *La Patria* ha recibido de Paris:

«Muy estimado amigo: En vista del silencio que guarda la prensa fusionista ante las afirmaciones del señor Rute; silencio que quita autoridad y prestigio al embajador de España en Paris, que sea cualquiera el partido en que milita, es al fin y al cabo el representante de nuestro nombre y el guardador de nuestro decoro en Francia,

de terror, empujó Carmen la vidriera de la alcaoba para refugiarse en aquel sagrado recinto; pero al mismo tiempo sintió apoyarse en su brazo la mano del comendador. Desesperada, bajóse entonces, escurrióse por debajo de su brazo con la agilidad de una culebra, y cuando se volvió don Ramon la halló temblando, morada de indignacion las mejillas, y armada la mano de uno de aquellos puñalitos con mangos de plata que gastaban entonces las criollas, y cuya punta estaba ordinariamente empapada en jugos venenosos.

Dudó el comendador por un momento; pero avergonzándose de haberse dejado intimidar por un mujer, quiso hacer un esfuerzo para arrancarle la su arma.

—Las niñas, dijo, no deben jugar con esas agujas.

Pero el puñal estaba firme en la mano de la doncella, y en vista del ademán brutal del comendador, no pudiendo articular palabra, extendió los brazos adelante con horror para rechazarle.

Al mismo tiempo hirió sus oídos un grito de dolor. Era el mismo que habia oido Joaquin: Carral acababa de caer á sus piés mortalmente herido, sin que ella pudiese adivinar cómo habia

—Pues os habeis llevado chasco, noble comendador, replicó al punto la animosa niña, llamando en su auxilio la energia de su corazon. A fuerza de no ver á vuestros piés más que rodillas dobladas, párpados cerrados y bocas mudas; á fuerza de agitar á vuestro capricho todos esos seres desgraciados, habeis imaginado poder dominar del mismo modo todas las almas. Pues sabed que no titubearé en la ignominiosa eleccion que me ofreceis; que prefiero la deshonra á la vergüenza de llevar un nombre que seria para mí un estigma eterno de infamia!

Don Ramon se levantó, y asomando al rostro todo el furor que le agitaba, se acercó bruscamente á Carmencita:

—No abuseis de mi paciencia, señorita! Necesito vuestro consentimiento; no olvideis que os amo; firmad! firmad!

—No os acerqueis, en nombre de Dios! exclamó Carmen temblando como la hoja en el árbol. En nombre de mi padre, que fué vuestro amigo!

—Es que os resistís á vuestro padre, replicó don Ramon con voz sombría. A qué implorar su nombre? Firmad, señorita, firmad! Pálida como una muerta, respirando con dificultad, casi loca

instante entre vos y Dios?

—Conque tanto me aborreceis? exclamó don Ramon, y sus labios temblaban, y su rostro se cubria de lívida palidez; pero, desdichada! prosiguió esforzándose por dominar su cólera; no conocéis lo desigual de la lucha y que lo que he resuelto debe ejecutarse á toda costa? Necesito ser dueño absoluto de la Ranchería, y la terca resistencia de una mujer no torcerá mi voluntad, ni estorbará mi proyecto.

—Es ese vuestro amor? dijo la jóven; bien sabia yo que la máscara os pesaba demasiado! Sí! este casamiento es una especulacion en que para nada se cuenta con el amor. Me amais porque soy dueña de esta pesquería de perlas; me amais, porque hay doscientos esclavos marcados con mis cifras; me amais porque llevo un nombre más noble, más venerado que el vuestro. Pero yo prefiero el odio á semejante amor, señor don Ramon, y veremos qué poder me constrñe á sufrir en mi casa tan atroz persecucion!

Alargó al mismo tiempo la mano hacía un cordon de campanilla para llamar á su negra.

—Os tomáis un trabajo inútil, señorita, nadie acudirá!

Doña Carmen lanzó un grito de terror. Estaba

de las tres partes de que se compone este fo-

He aquí el exhorto que publica el Boletín Oficial de ayer:

Don Felipe Augusto Corral, juez de instrucción de Ramales y su partido. Por la presente requisitoria hago saber: que en la causa que instruyo contra el presbítero de Ramales don Pedro María Lombra y Lavín, por la participación que ha podido tener en la fuga de la casa materna, en la noche del trece al catorce del corriente mes, de la señorita doña Encarnación Vega Martínez, de diez y siete años de edad, estatura, nariz y boca regulares, ojos negros, color pálido y pelo rizado, que viste traje negro de moda, cuyo paradero se ignora aun, á fin de las averiguaciones hechas para conseguir de las averiguaciones hechas para conseguir de ella ante este juzgado en caso de ser hallada.

Un conocido sastre de esta localidad, con una experiencia sin límites, ha conseguido reunir un gran número de canarios que cantan maravillosamente. Las personas que deseen comprar algunos de aquellos bonitos y baratos pájaros, pueden avisarse con don Ricardo Giner, calle de Juan de Herrera, núm. 2, principal, donde se hallan á la venta.

Llamamos la atención de la empresa del tranvía urbano sobre la organización del servicio establecido á Cuatro Caminos, pues el público, fiado en los anuncios que llevan en los carruajes donde consignan que llegan hasta referido sitio, se encuentra la mayor de las veces chasqueado, alegando los dependientes de la citada empresa razones, á nuestro juicio, poco atendibles.

Dícese que algunos toreros que llegaron á este puerto, procedentes de Méjico, en el último vapor-correo, tienen proyectado dar una corrida de novillos en esta plaza de Toros.

Han sido multados varios carreteros por maltratar el ganado.

El día 29 del corriente, á las doce de la mañana, se subastará en Logroño, Santander y Santona el abastecimiento de aceite, carbon y artículos de relleno necesarios en las factorías de dichas plazas.

Ayer se reunieron los individuos que componen la junta directiva de la sociedad Virgen del Mar, para tratar de varios asuntos.

Según nuestras noticias, acordaron pagar inmediatamente á las viudas del último naufragio la cantidad que señalen los estatutos de aquella benéfica asociación.

Hoy celebrará sesión nuestra corporación municipal, si es que se reúne suficiente número de concejales.

La guardia civil de punto en Reocin de los Molinos, participa á este gobierno de provincia que el día 20 del corriente ocurrió un incendio en el monte denominado Ondarruelo, ayuntamiento de Valderredible, siendo extinguido el fuego por varios vecinos que oportunamente acudieron al lugar del siniestro.

Con la rueda de un carro que pasaba ayer por la calle de Atarazanas, fué lesionado en una pierna un cochero de uno de los carruajes del tranvía urbano.

Ayer se publicó en esta audiencia la sentencia recaída en la causa seguida contra Bernardino Gonzalez Agüero, habiendo sido condenado este á la pena de un año y cuatro meses de prisión correccional y accesorias.

Don Angel Gomez, dueño de la casa de huéspedes situada en la calle de Mendez Nuñez, número 12, principal, se presentó ayer al señor inspector de orden público, don Juan Aquino, manifestándole que uno de los licenciados que fueron últimamente hospedados en su casa dejó olvidada una letra por valor de 112 duros expedida á favor de uno de aquellos individuos.

He aquí la lista de los pasajeros que ha conducido el vapor Veracruz, fondeado ayer en este puerto:

Don José Perez; Sanchez de Salgado, otra señora y cuatro niños; María Moll; Francisco de la Cruz; Domingo Ferreira; Conrado Roig; Aureliano Oviedo; Agustín Fernandez; José Labrador; Ramon M. Bustillo y un niño; Arabe y una hija; Arabe Ibrahim; Nicolás L. Labrador; Francisco Perez; José Corona; José Manuel Varela; José Ortiz, esposa y una niña; González y hermano don Pedro; Teresa González; Jolot Paul y un niño; Facundo Martínez; Margarita Peral y una niña; Juana Hernández; Juan Francisco Martín; Manuel Viciana; Manuel Fontan; José Dopico; Antonio Cortada; José Caledonio Fernandez; Fulgencio María Pérez; Pedro M. García; Vicente Fernandez; José y esposa; Esteban Naudes; Gonzalo Corral y Valdes; Pedro Lopez; Juan Fernandez; Manuel Albuena; Gaetano Merelli; José Santalía; José y esposa; Ramon Bonera y dos hijas; José Perez; Manuel Landeira; Benigno García;

Emilio Zengidor; José María Oleiro; José Diaz Busto; Juan A. Otero; Felipe Otero; Valentin Poyeda; Eugenio Fernandez; Gregorio Perez; Juan Torres; Fernando Mantilla y dos hijas; Eduardo Cortés; Juan R. Luaces; Rafael Zárte; Luis Iron Campuzano; Ramon Pesquera; José Toné y señora; Lorenzo Guridi, señora y niña; Eduardo Gonzalez; Marcos Zuaraga; José Rodriguez; Julian S. Ahedo; Francisco P. Rodriguez; Luciano Giñar; Agustín Parregado; Vicente Chindonte; Antonio Calajell; Manuel Quarce; Manuel Rotin.

Bibliografía

«Luis!» y «Nunca es tarde!» novelas originales de Francisco Pi y Arsuaga.

Constituyen estas dos obras un tomito esmeradamente impreso, y las dos son las primicias que al género consagra su joven autor; porque su autor es joven, casi un niño, y tal vez por eso hemos leído con más gusto las páginas del libro que nos ocupa, páginas llenas de ese atractivo y ese encanto indefinibles que parecen ser propiedad exclusiva de esa edad en que el corazón no lacerado todavía por los desencantos y desilusiones de la vida, se mueve con el armónico compás de la inocencia más encantadora y de las nobles aspiraciones que soñó la fantasía.

«Luis!» es un cuadrillo de género (como ahora se dice) perfectamente dibujado, y cuyas cualidades salientes son: claridad y sencillez en el estilo, plan perfectamente concebido y desarrollado, riqueza de sentimientos y tal cual observación filosófica, que el autor deja caer como al descuido, para que la recoja el lector.

La acción que se desarrolla, intensa,—la forma de ese desarrollo se lee sin fatiga.—¿Qué más puede pedirse á una obra de las condiciones indicadas?

Como apéndice, sea para completar el tomo, sea para poder el joven Pi dar á sus lectores idea de lo que puede hacer en el género novelesco, acompaña á «Luis!» un esbozo titulado «Nunca es tarde!» en que el autor ha retratado su alma generosa, capaz del mayor de los sacrificios, con tal de realizar una obra buena.

Se llora en efecto al considerar la ternura y la delicadeza con que están escritas todas las páginas de ese boceto y se medita al leer frases tan profundas como esta: «Una lágrima, siendo pura, puede borrar todas las faltas.»

El pequeño trabajo de que nos venimos ocupando reúne á sus otras buenas cualidades, la de tener cierta tendencia de carácter social, cual es la idea de la redención por medio de la virtud y del amor, de esa clase de mujeres desdichadas que en siglo XIX viven todavía, para vergüenza de la humanidad, como los antiguos ilotas, aun peor que los modernos esclavos de nuestras Antillas.

Felicitemos al señor Pi por sus primeros ensayos y deseamos continúe trabajando para bien de nuestra literatura.

S. L.

Carta de Valladolid

24 de Setiembre de 1883.

Señor director de LA VOZ MONTAÑESA. Querido amigo y compañero: Continúa la feria con muchísima animación y gran concurrencia de forasteros, entre los que se hallan bien y numerosos representados los santanderinos.

En mi carta anterior dí á usted cuenta de las dos primeras corridas, que aunque no pueden calificarse de superiores, fueron buenas en general, dejando bien puestos sus respectivos pabellones los toros de Concha Sierra y los de Mazpule. La corrida de hoy, en cambio, ha sido desastrosamente mala. Los toros de Lafitte que se han lidiado, han sido flacos, pequeños, y por contera, cobardes. Parecían becerros de los que tolean los aficionados de menos agallas.

Con decir á usted que solo se arrastró un caballo, muerto casualmente por el último toro que huía hasta de su sombra y que los picadores no se empolvaban las chaquetillas en toda la tarde, está dicho todo.

Dadas las malas condiciones del ganado, claro es que la lidia había de resultar pesada y de poquísimos lances, pero así y todo, la misma Carancha que el Gallito, hicieron todo cuanto estuvo de su parte para salir airoso y agrandar al público, que no les escaseó los aplausos, en vista de sus buenísimos deseos por complacerle.

Esta noche se han quemado en el Campo Grande unos magníficos y vistosos fuegos artificiales por los justamente reputados pirotécnicos de Palencia señores Alonso é hijos. Ha habido algunas combinaciones muy sorprendentes y de maravilloso efecto, que han sido extraordinariamente aplaudidas.

Los forasteros visitan con predilección los jardines del Campo Grande, que, en honor de la verdad, son deliciosos. Abundan dentro de aquel recinto surtidores, lagos, plantas raras y flores de todas clases, formando artísticas y preciosas combinaciones. La gran cascada atrae la atención general por su bonito aspecto y la frescura del ambiente que allí se respira.

El lago grande con sus rocas en el centro y en las orillas, y los cisnes que surcan las aguas majestuosamente, acercándose á los concurrentes que les tienen acostumbrados á echarles pan y otros comestibles, son también atractivos que

reunen á su alrededor una gran concurrencia de forasteros.

Otra cosa que merecidamente llama la atención, y de la que con justicia pueden enorgullecerse los vallisoletanos, es el grandioso mercado del Val, edificio de hierro de tan hermosas proporciones, de tanta manga y de tanta eslor (hablando en términos marítimos), que no se puede menos de contemplar con admiración, sobre toda la cúpula central, cubierta de cristales de colores y muy elevada, con relación al resto del edificio. La distribución de tiendas está perfectamente hecha y muy bien entendida, viéndose desde cualquier extremo todas ellas; de modo, que basta con un solo sereno para ejercer la vigilancia de noche. Allí hay puestos de todas clases y se encuentra de todo cuanto se refiere á la mesa. ¡Hasta vajilla!

Los teatros muy concurridos todas las noches. La compañía del señor Cepillo, que actúa en el teatro de Calderon, se prepara á ir á esa con objeto de dar ocho representaciones. Despues irá la zarzuela que dirige el reputado barítono é inteligente empresario don Maximino Fernandez, que sustituye á Cepillo en este gran coliseo de la plazuela de las Angustias.

Hoy he tenido noticias telegráficas de Madrid que se refieren á Angel Pastor.

Afortunadamente la herida no ha resultado de gravedad. Su estado es relativamente satisfactorio y no tardará en restablecerse, segun me dicen.

No tengo tiempo para más. Le saluda á usted afectuosamente su amigo y compañero PEPE.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 25 (10-30 n.)

El señor Moret ha insistido en sostener la integridad del programa de la izquierda dinástica.

Distintos hombres políticos aceleran su regreso á Madrid.

Han terminado las maniobras militares de Homburgo.

Se está celebrando una alianza entre Turquía y Alemania.

A consecuencia de un choque en Burdeos han resultado varios heridos.

Madrid 25 (10 noche).

Table with exchange rates: Acciones del Banco de España... 276-50. Deuda amortizable del 4 por 100... 73-20. Deuda perpétua del 4 por 100 interior... 61-10. Id. id. exterior... 59-50. Billetes hipotecarios de Cuba... 94-10. Cambio sobre París... 4-91. Cambio sobre Londres... 47-00.

Banca y Comercio

ALCANCES TELEGRÁFICOS

New-York 22.

Table with exchange rates: Cambio sobre Londres... 4-82 1/4. Id. id. París... 5-22 1/2. Harina, barril de 88 kilos, para embarque, extra-state, al contado, 4-10 dollars. Maíz nuevo mezclado, el bushel, 0-63 dollars. Trigo rojo de invierno, el bushel: Disponible... 1-13 3/4. Setiembre... 1-12 3/4. Octubre... 1-13 1/4. Noviembre... 1-15 5/8. Azúcar mascabado número 12... 0-6 5/8.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS

Vapor La Cartuja, 807 ts., c. Euva, de Sevilla y escalas con 455 tabacos sardina á los señores Peña y Almiñaque; 6.000 kilogramos hierro á don Ramon Gonzalez; 40 sacos habas y 20 id. cebada á don A. Vallina, y otros efectos para varios.

Bergantin goleta Aminiano Eliza, 746 ts., c. J. María Manemy, de Nueva-York con 667 bocoyes tabaco al contratista, y otros efectos para varios.

Vapor Roelas, 1.001 ts., c. Marquez, de Liverpool con 82 bultos camas, ferretería y quincalla á don M. Cabrero; 102 cajas máquinas de coser á don R. Gomez; 73 bultos ferretería á don Francisco Larrañaga, y otros efectos para varios.

Idem Emiliano, 1.599 ts., c. Urrutia, de Liverpool con carga general de tránsito.

Idem Andalusia, 855 ts., c. King, de Newcarlle con 1.441.300 kilogramos carbon á don S. Aguado.

DESPACHADOS.

Vapor Ville de Bordeaux, 1.765 ts., c. Kenabec, para Veracruz con 384 cajas conservas, 17 idem revolvers, 27 id. libros e impresos y 2 sacos habichuelas.

Marea de hoy.

Pleamar.—A las 11 y 00 minutos. Bajamar.—A las 5 y 00 minutos.

Manifestación importante.—Rosario, R. A., Marzo 26, 1880. Señores Lanman y Kemp:—Muy señores míos:—Tengo el gusto de poner en su conocimiento los felices resultados obtenidos mediante el auxilio de la divina Providencia y el uso continuo de su Pectoral de Anacahuita, con cuyo poderoso y vivificante remedio he conseguido curarme de una bronquitis pertinaz y cró-

nica que hacía ocho meses me atormentaba, sufriendo, como era consiguiente, los rigores de tal afección. Durante dicho período, como era natural, apelé solícito á cuantos medicamentos conocidos hay, con objeto de alcanzar mi curación, ó por lo menos aliviarme; mas habiéndome fallado todas, y no encontrando recursos en la ciencia, adopté el consejo de varios amigos, de comenzar el uso del Pectoral de Anacahuita, y gracias á este precioso específico me encuentro hoy completamente curado. Ustedes, señores, con la introducción de ese valioso medicamento, han hecho un grandioso beneficio á la humanidad, y yo por mi parte no puedo menos de elevar á ustedes mis más respetuosos conceptos de gratitud, por el gran triunfo obtenido, no tan solo en mi curación, sino en todos los casos en que lo he aplicado.

Sírvanse por tanto, dar publicidad á las líneas que anteceden, si las consideran de algún valor, y dispóngan de su muy atento y S. S.—Teodoro Ferrer.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona. 68

VENTA

Se vende un taller de herrería; darán razon Cuesta de Gibaja, 3, 2.º

CANARIOS

Se hallan á la venta, á precios sumamente arreglados, en la calle Juan de Herrera, número 2, principal, izquierda. 3-1

INTERESANTE

Los padres de los soldados falleridos en la Isla de Cuba ó en la Península á consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra ó muertos del cólera, tienen derecho á la pensión de 2 reales diarios.

Adquieren igual derecho los padres, si sus hijos han fallecido en Cuba de cualquiera enfermedad, despues del 25 de Junio de 1864 y antes del 22 de Octubre de 1868.

D. Modesto Martin, agente de negocios y habilitado de clases pasivas, que vive en la calle de San Francisco, número 27, piso 1.º, se encarga de la formación de los expedientes hasta conseguir y cobrar las referidas pensiones. 28

Tesoro de la boca

Superior dentífrico, calmante de los dolores de muelas y preservativo de las enfermedades de la boca. Usase con preferencia por las Reales Personas, y con gran éxito. En todos los pueblos de España, á 6 rs. franco.—En Santander, Farmacia de Gomez Maraño.

CALIPTA

Pomada balsámica invulnerable del Dr. Matas NUEVA-YORK Preservativo del contagio venéreo y sífilítico 3 pesetas caja (para 30 veces) PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

OJO Y NO EQUIVOCARSE

La entrada á la antigua casa de préstamos y almohada de ropas y alhajas de la calle de la Blanca, núm. 15, está por la casa donde están las máquinas de coser de «Singer.» Blanca, núm. 13, piso 2.º a

BING Y LOMBERA

SIN FIADOR Máquinas de coser de todos sistemas y modelos, cammas inglesas y de Victoria, colchones de muelles de tela y hierro. A 10 reales semanales. 10 por 100 de descuento al contado. Hilos, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas. Santander, Blanca, 38.

ANUNCIO

En el despacho de carnes frescas de don Vicente Campos, plaza de la Pescadería, se vende carnero superior de Castilla á precios convencionales.

ANUNCIO

Se vende en el pueblo de Rumoroso, ayuntamiento de Piélagos, y muy próximo á la carretera que conduce de Santander á Torrelavega, una casa con 24 carros de tierra labrantía, así como en el mismo punto, en varias piezas, 70 carros de id. En esta imprenta informarán.

SEMILLAS

Tanto de flores como de hortalizas y forrajes, se venden de superiores clases en el Muelle, número 9. También hay magníficos plantones de espárragos de 2 y 3 años, de las incomparables clases que se producen en el Sardinero.

VENTA

De una casa con 3.000 pies cuadrados de terreno en el paseo de Calzadas Altas núm. 42. En la calle de Isabel II, núm. 10, 2.º, informarán. 25-0

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS PADRES. Se necesita una, joven y con leche fresca. En esta redacción informarán.

GRAN BAZAR

DE SAN FRANCISCO

JOSÉ UBIERNA

FRENTE A LA IGLESIA SANTANDER

En este acreditado establecimiento, además del variado surtido de toda clase de artículos de última novedad en el ramo de quincalla y bisutería, anuncio mis favorecedores que he recibido

CAMAS DE HIERRO Y COLCHONES DE MUELLES

DE TODAS CLASES Y PRECIOS á 10 reales semanales SIN GARANTIA

AVISO IMPORTANTE

Desde hoy, por tener que dedicarse á la venta de otros artículos, queda abierta solo por 8 dias, LA GRAN LIQUIDACION, de todos los objetos de loza y cristal que posee este establecimiento.

NO CONFUNDIRSE Calle de Colon, tienda del GRAN BARATO. 6-6 Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, calle de San Francisco, núm. 29. Santander.—1883

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES - CORREOS FRANCESES
Precios de pasaje, en pesetas.

	PRIMERA CLASE			Puntos	Estipendios
	1.ª categoría	2.ª categoría	3.ª categoría		
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayagüez y San Juan de Puerto-Rico.	900	800	700	250	175
» Guadalupe, Martinica, San Thomas.	965	825	750	400	
» Santa Lucia, Trinidad.	965	825	750	450	
» Cabo-Haitiano, Puerto-Príncipe, Jamaica.	1050	925	750	450	
» La Guayra, Puerto-Cabello, Curasao, Savanilla, Colon, Cumana.	1100	965	750	450	
» Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750	500	
» Veracruz.	1240	1100	825	500	
Para San Francisco.	1690	1310	—	640	
» Guayaquil.	1565	1430	—	580	
» El Callao.	1675	1575	—	663	
» Valparaiso.	2075	1975	—	830	

En estos precios no va comprendido el ferrocarril de Panamá.

	PRIMERA CLASE		2ª clase
	Cámaras exteriores	Camarotes interiores	
Del Havre.	500	400	300
De Paris (comprendido el ferrocarril).	530	430	323
De Nueva-York al Havre.	100	80	60
De Nueva-York a Paris (comprendido el ferrocarril).	106	86	641/2

Billetes de ida y vuelta valederos por un año con una reducción de 10 por 100. Tercera clase 135 pesetas del Havre á Nueva-York.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE BORDEAUX

Capitan DE KERSABIEC.

Saldrá de Santander el 22 de Setiembre

Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Con correspondencia en San Thomas, Guadeloupe, Martinique, Sta. Lucie, Trinidad, Demerary, Surinam y Cayenne.

El magnífico vapor de 3.000 toneladas y 2000 caballos

OLINDE RODRIGUES

capitan CAHOUR.

Saldrá de Santander el 26 de Setiembre

Para COLON (sin traspordo)

Con escalas en Pointe-a-Pitre, Basse Terre, Martinica, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos

VILLE DE BORDEAUX

Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes

Para San Nazario

Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

El vapor de 3 000 ts. y 660 caballos

SAINT SIMON

Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para Burdos (Pauillac) y el Havre. procedente de Colon, Savanilla, Curasao, Puerto-Cabello, La Guaira, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe á Pitre.

El vapor de 3000 toneladas y 660 caballos

FERDINAND DE LESSEPS

Capitan BAQUESNE

saldrá del HAVRE Y BORDEAUX PARA VERACRUZ el dia 4 de Setbre. Con escalas en San Thomas, Ponce, Mayagüez, Samaná (facultativo), Puerto Plata, Cabo Haitiano, Puerto-Príncipe, Santiago y Kingston.

El vapor de 2600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE BREST

Capitan LEPELTIER-RICHER

saldrá de SAINT NAZAIRE PARA COLON el dia 6 de Setbre.

Con escalas en Guadeloupe, Martinica, La Guaira, Puerto Cabello y Savanilla, y por correspondencia con:

- 1.º Fort de France, Santa Lucia, Trinidad, Demeray, Surinam y Cayena.
- 2.º En Colon con Panamá y todos los puertos del Pacifico.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5, á fin de que esta agencia pueda pedir el hueco á la Direccion á Paris.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañía los aventaja.

Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.

Tarifas y prospectos se dan gratis.

La Agencia general en Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse en Madrid á D. José Maria Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañía, Olózaga, 1.—En Santander, al Sr. D. A. J. Galland, Muelle, 30.—En Barcelona, á los Sres. Hijos de Comas Salitre y Compañía.—En Cádiz, al Sr. D. A. Siere, Baluarte, 5.—Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

Medalla en la Exposición Universal 1878.—Medalla de Oro, Paris 1879

NUEVO TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, Intestinos, Pecho, Anemia, etc., EL VINO de PEPTONA CATILLON

(Carne asimilable y Fosfatos orgánicos) Reconocido por las PERSONAS-DEBILES e INAPETENTES NIÑOS, ANCIANOS, CONVALESCENTES, etc.

SE EMPLEA TAMBIEN EN FORMA DE LÍQUID, JARABE, CHOCOLATE, SOLUCIÓN Y POLVOS y en todas las farmacias

Adoptada oficialmente en los Hospitales de Paris.

Depósito en todas las farmacias y droguerías.

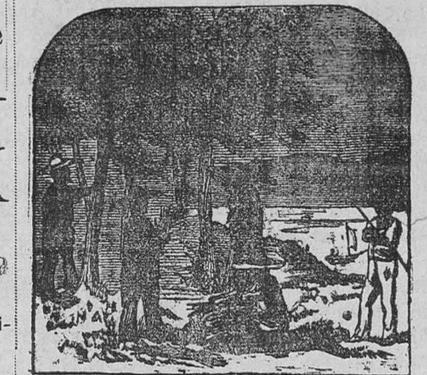
Sin Copaba ni Mercurio
Curación de las Enfermedades secretas

CON LA **CUBEBA LECHAUX**

Con este precioso medicamento se consigue, en algunos días en secreto, sin régimen, ni tisanas, la curación segura y radical de todas las Afecciones crónicas e inveteradas. LECHAUX, Far. Quím. r. 8.ª Catherine, 164, BURDEOS.

Santander.—Depositos: Manuel Rodríguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa extracción de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL **ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.**

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

ENFERMEDADES SECRETAS. CÁPSULAS RAQUIN

Estas cápsulas son superiores á todos los medicamentos empleados en el tratamiento de las enfermedades secretas.

Estas cápsulas, absolutamente desprovistas de hedor, son muy bien toleradas por los enfermos que no pueden soportar la copaba ó los demás remedios de la misma clase, obrando en dosis tres veces menores. De tres á seis cápsulas al dia bastan para obtener rápidamente la curación de los flujos mas intensos.

Las Cápsulas de Raquin han sido aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Depósito en PARIS, en casa de FUMOUCHE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla también la **INYECCION RAQUIN**, complemento del tratamiento.

LOMBRIZ SOLITARIA

Curación cierta en dos horas con los **Globulos Secretan** farm. lauro. Único remedio infalible, adoptado por los hospitales de Paris. **Exito infalible.** Los **Globulos Secretan** expelen lumbias todas las lombrices sin excepción, parásitos del hombre y de los animales domésticos.

NOTA. El gran éxito de los **Globulos Secretan** ha provocado la creación de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado.

En Santander, D.ª D. ERASUN SALGADO.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta. Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio. Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES DE LA Compañía Transatlántica

Antes de A. Lopez y C.ª

Saldrán de Santander en viaje extraordinario para **HABANA y VERACRUZ** el dia 5 de Octubre el vapor **P. DE SATRÚSTEGUI** y el 5 de Noviembre el vapor **HABANA**

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios en Santander, los señores Angel B. Perez y C.ª, Muelle, número 36.



Estas **PILDORAS** se emplean contra las **Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc.**

N.B.—Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rotulo verde.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES



Más de millon y medio de purgas en el último año con la acreditada **AGUA DE LOECHES LA MARGARITA**

Prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos de la menstruación, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, estreñimiento pertinaz.—Venta del agua en España JARDINES, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casco.—Depósito central en PORTANTE.—Esta agua premiada en todas las Exposiciones donde se ha presentado ha obtenido medalla de oro, premio concedido en la Exposición Especial Bacteriológica de Francfort (Alemania) cuyo jurado se componia de los mismos dueños de manantiales de aquel país, rindiendo así justo tributo á este de España, que está considerado como el primero en su clase en el mundo, y sin rival por todo el protomedicato.

IMPRESA DE La Voz Montañesa

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 29, frente á la iglesia

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los dias 5 y 25	DE CADA MES.
	Málaga » 7 y 27	
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
	Coruña » 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y también VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios de líneas de la misma compañía Transatlántica en combinación con el Ferrocarril Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido y pasajeros en los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y P.R.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gfbara y Nuevitas.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan de los Rios, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas en pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y Veracruz, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

SANTANDER

es el destinado á salir de Santander el dia 20 de Octubre, y el

CIUDAD DE CADIZ

el 20 de Noviembre.

Parán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y compañía, Muelle, 36.

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

Las **PILDORAS** son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia.

El **UNGUENTO** cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las **PREPARACIONES HOLLOWAY** se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica del Sr. Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

DOLORES DE MUELAS

Se alman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el **Licor del Polo de Orive**, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de Paris, donde alcanzó el único premio concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos rasos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en su instrucción. Con un frasco, que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exijase **Licor del Polo de Orive**, Asca, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal. Farmacia de Orive, BILBAO, en la cápsula que recubre el tapon, y la firma de S. de Orive en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos. Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA: son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la **Anemia** y el **Apocamiento**, en las **Calenturas** y **Convalecencias**, contra las **Diarreas** y las **Afecciones del Estómago** y los **intestinos**. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**